

Número 5 cénts.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes UNA peseta. Fuen-  
te, Trimestre, 4.00; Semestre, 8.00;  
Año, 16. En Extremadura y Ultramar:  
Año, 20.  
Número atrasado, 10 céntimos  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Número 5 cénts.  
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos línea. En 2.ª, quince; En 3.ª,  
diez. COMUNICADOS y sueltos de  
redacción a precios convencionales.  
Rebajas a los suscriptores y a los  
anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Año XXI.—Número 6 053.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono n.º 165. Viernes 31 de Marzo de 1911

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

## Don Manuel de la Dehesa y Barañano, CAPITAN DE ARTILLERÍA, HA FALLECIDO

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán General de la Región; Gobernador Militar de la Plaza, y Comandante General de Artillería;

EL CORONEL, JEFES Y OFICIALES DEL 3.º REGIMIENTO MONTADO DE ARTILLERÍA;

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA LUCILA FUENTEGILLA; HIJOS, LUCILA, TERESA, ANDRÉS, MANUEL Y MARÍA;  
HERMANOS, TÍOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones  
y asistan á la conducción del cadáver y funeral, que tendrán lugar  
mañana primero de Abril y el día 3, á las cuatro de la tarde y  
diez de la mañana, respectivamente, en la iglesia parroquial de  
Santa Agueda, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Vivió: Isla, 25.



CUARTO ANIVERSARIO

UN RECUERDO Y UNA ORACIÓN POR EL ALMA DEL

## Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Solano,

GENERAL DE DIVISIÓN Y GOBERNADOR MILITAR QUE FUÉ DE ESTA PLAZA,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1907,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, de media en media hora, ó sea de seis á doce, en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL, APENADA VIUDA, HERMANA Y SOBRINOS

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración, quedándose siempre agradecidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, Excmos. Sres. Arzobispos de Tarazona, Sevilla y Valladolid, Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Ségo y Teruel, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**José Santa María**  
Médico-Cirujano  
Auxiliar de la Beneficencia Municipal de Medicina  
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA  
LAIN-CALVO, 35, 1.º  
Antiguas A. Carreters  
MÉDICO  
Consulta de enfermedades venéreas, de día y de noche.  
GENERAL SAN FORT, 2, 1.º

**Ecos políticos**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 30  
Es muy triste que cosas de tanta y tanta trascendencia como el orjismo milanés y muerte de un hombre, pueda convertirse en asunto político, en bandera de partido. Esa funestísima y torpe manía trae á los hombres públicos á situaciones tan violentas como la que en la actualidad preocupa al jefe del Gobierno.

Porque el cuando determinados elementos de la política de Ferrer, con este propósito de ser un arma para derribar á los conservadores, que se hubiese pensado en la trascendencia de aquella actitud y poseído el valor de que ella, hoy podría levantarse con la guardia á cumplir con su deber de hombre de Gobierno defensor de las instituciones. Así lo dice su hijo y rival enemigo Barreit—no tiene más remedio que caer del lado de los izquierdas, bajo pena de que la presencia de los discursos, testimonios de su locución. La política envenenó la cuestión Ferrer de tal manera, que hoy los hombres de conciencia no se atreven á que se aleje de toda bandera política, se permitan dar un imparcial personalísimo impresión. Los hechos en sí serán tratados de reacciones ó de jacobinos. Cuando sin ser una cosa ni otra puede tenerse un criterio bastante favorable al desdichado Ferrer. Y milagro será que en torno á esa figura se levante el más tenue rayo de luz que ilumine, con menor valor intelectual que cualquier revolucionario de cuarta fila, no se desarrollen sucesos deplorables, por culpa de quienes, á fuerza de retorcer y quintuplicar el hecho, convirtieron en revolucionario á un hombre que no fué capaz de elevarse como Lerroux á fuerza de liborlistad, cuando á falta de ello, sino que necesitó para salir del nivel vulgar poseer una fortuna. Y desde el momento que torpes, inocentes ó maliciosos, los elementos republicanos y socialistas, dieron al asunto Ferrer determinado color, perjudicaron su obra, porque el mismo desdichado de sus intenciones —si acaso era humanitarista— y quien esbozó el plan de colaboración sincera y honrada á su empresa. Tal como se ha puesto las cosas no cabe duda, lo más que se pensará en la justicia de ese castigo, sino que virán á traer de esos afanes revolucionarios, ausas vivas y impudencias del derrumbamiento de instituciones y de obrar que son obstáculos para la obra revolucionaria. Lo de menos es Ferrer; Ferrer es la ban-

der; de lo que se trata es de acabar, sea como fuere, con el régimen, sustituir una institución política por otra, lograr el poder y después... y de los Ferreres que se arrojan á combatir los flimantes Gobiernos que se constituyen, porque entonces ya no aconsejaría Melquíades A variz que se interpretasen ampliamente las leyes. ¡Pobre Lacier va si cayese en manos de los que hoy clamamos con apocóptica indignación contra la falta de humanidad de ciertos gobernantes y el rigor de los tribunales militares! ¿Por qué no se les ocurrió á los republicanos y socialistas pedir la depuración de los hechos de la Calle Mayor, castigar á los inductores y bucear en el proceso para que se exigiese las debidas responsabilidades? ¿Es que Ferrer valía más que todas esas numerosas é inocentes víctimas de la dinamita? ¿Dónde estabas entonces, señor A variz, esa poderosa conciencia universal que actúa donde hay injusticia que reparar y agravios á la humanidad que corregir? Entonces esa conciencia universal creyó y puede emplearse en pedir el indulto—cosa no censurable, pensar piadoso—de N. keas. Y ahora no hay indulgencia para un Gobierno que también creyó cumplir con su deber, haciendo lo que hizo? Siempre los más apasionados acusan de tal defecto al prójimo.

El discurso de Soriano, según opinión suya de sus propios amigos, fué un fracaso. Véase que no ha nacido el traveso diputado sino para la lucha de guerrillas. Es maestro en la interrupción, en el desconcertador dominio, no tiene rival en sacar de sus casillas al temperamento más flumético, pero en un debate de tal trascendencia no debió intervenir. Aunque es de la justa calma de los ojos porque, salvo en algunos instantes, no perdió la corrección, ni de vista la seriedad del debate. Negar que el discurso de Melquíades Alvarez fué un modelo de oratoria parlamentaria, que sus palabras causaron emoción profunda en la Cámara y que fué en sus conclusiones mucho más galardo que Soriano, sería desfigurar la verdad. Cuanto dijo en la sesión de ayer puede considerarse como un esbozo romántico, sentimental, tóxico, doctrinario, regamente atisvado, tan sugestivo que nos buena parte del auditorio, no conforma con las ideas del orador, hubiera de buena gana aplaudido al artista del gesto y de la palabra. A estos admirables oradores, para juzgarles bien, después de escucharlos, hay que leerlos, porque, presu nuestra razón entre las redes de oro de la retórica, deja de percibir el paralelismo y el error. ¡Cuántas veces Cánovas tuvo que rectificar al excelsis don Emilio! Sin esos afallas de mujer elegante y coquets quizá no cautivarían tanto los grandes oradores. Demostró D. Melquíades que no fué bien el juicio de Ferrer? ¿Probó la torpeza, la vanidad, la baja pasión de sus jueces? No; su argumento principal fué lo inequívoco de las leyes penales, las deficiencias del juicio y el hecho de que en el Gobierno y sus intenciones más ó menos políticas. Y cuando se llega al sagrado de la intención hay que ir con mucha cautela, porque estamos abocados á caer en el mismo error y de la justicia. Quien tuvo un éxito general fué el ministro de Gracia y Justicia. Usualmente se reconoce que la sinceridad habla por sus labios; jamás la augusta toga de la Justicia trató tantos respetos. Ruiz Valera se nos

autojaba la estufa de la L y hacha carvo. Arrojo lejos de sí toda su significación política, hasta sus propias íntimas ideas, despojándose en absoluto con la Verdad y con la Justicia. La espada tiene un buen representante; la universal un dignísimo colaborador.  
MENCHETA.

### Crónicas provinciales

VILLALHOZ  
LA FIESTA DEL ARBOL

Debido á la feliz iniciativa del ilustrado maestro de esta villa, el domingo pasado se celebró en la misma la «Fiesta del Arbol», que resultó brillanteísima. Por la tarde salió la procesión de la Iglesia, hasta llegar al Espolón, lugar destinado para colocar cien acacias, que fueron plantadas por los niños, los cuales, al final, cantaron un precioso «Himno al Arbol», bandoleando á continuación el señor cura los nuevos arbolitos. A las cuatro tuvo lugar en el Salón-Escola una velada, á la que concurrió innumerable gentío, predominando en él el bello sexo. El programa fué el siguiente: 1.º Discurso del señor alcalde, inaugurando dicha fiesta, y secundando la generosa iniciativa del maestro, el cual aconsejó al pueblo respetarse, no solo las nuevas plantas que los niños habían colocado, sino también cuantas plantas en los alrededores. 2.º Discurso del profesor, acerca de las utilidades de los pájaros y los árboles. 3.º Poesía de un niño, aconsejando á sus colegas el respeto á los pájaros y plantas. 4.º Diálogo por dos niños, titulado *La Fiesta del Arbol en la aldea*. 5.º Himno al Arbol, cantado por todos los escolares. 6.º Discurso del veterinario D. Aurelio Pérez, sobre la organización y clasificación de las plantas. 7.º Poesía por un niño, acerca del respeto á las plantas y á los superiores. 8.º Diálogo entre cuatro niños, *En defensa del Arbol*. 9.º Himno final, *Respeto al Arbol*, niño. Al final fueron obsequiados los niños con dulces variados, como recuerdo grato de dicha fiesta, sirviéndose á continuación un elegante lunch al bello sexo. Comentábase luego solemnemente el juicio favorable que mereció tan culta fiesta. Felicitamos sinceramente al maestro D. Isidoro García, por haber sabido llevar á cabo tan hermosa fiesta, deseando que de la misma tomen ejemplo los demás pueblos de nuestra provincia.  
El corresponsal.

29 de Marzo.  
NOFUENTES  
AUTOMÓVILES.  
Con fecha 28 del actual salieron de Medina de Pomar con dirección á Pampelona los socios D. Manuel García y D. Eugenio Villalbas, con objeto de hacer el viaje total de los seis autos comprados á la Sociedad General de Automóviles de Pampelona á Estella, en virtud de las excelentes pruebas realizadas y el buen funcionamiento de las máquinas, hecho el reconocimiento por un ingenuo de esta provincia. Una vez efectuado el pago, los facturaron el viernes 31 del actual con dirección á la estación de Briviesca y enseguida conduci-

los á Medina y Villarcayo, siendo el domicilio social en Medina de Pomar, plaza de Somavilla, donde están reparando hermosos coches destinados á los coches y á la vez un taller mecánico para reparaciones de los mismos, para lo que han comprado todo el taller, materiales y piezas de recambio á la Sociedad citada. Según noticias de personas autorizadas, empezarán á hacer el recorrido entre Briviesca, Villarcayo y Barcedo para el día 10 del próximo Abril.  
El corresponsal.  
29 de Marzo.

### Información de Guerra

**Fallecimientos**  
Ha fallecido en Madrid el comandante de Intendencia D. Filiberto Linares de la Tejera, ayudante de campo del general Zappino. —En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias de haber fallecido en Sevilla el capitán D. Antonio Montojo, y en Terrogosa el primer teniente D. Manuel Corbeira.

**Jura de Bandera**  
Se ha dispuesto que los reclutas destinados á los Cuerpos de Melilla presten el juramento á las banderas ante los jefes y oficiales que les han de mandar al incorporarse á los mismos. Van dados de alta en la instrucción.

**Firma**  
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Eusebio de Castro y García Vicuña.

—Disponiendo que el general de brigada, D. Antonio Torrecilla Pejo, pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar al inspector médico de segunda D. Agustín Planter y Gómez y al intendente de división D. Manuel Fábregas del Pilar y Durán.

—Confirmando el mando de la zona de Ciudad Real al coronel de Infantería D. Jerónimo Aguado Uzquiano.

—Ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor don Ramón Deminguez.

**Estado Mayor**  
Se ha dispuesto que el capitán del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. José de Castro Ramón, en situación de excedente en la sexta región, pase destinado á la octava en igual situación.

**Revisión de comisario**  
Los cuerpos de esta guarnición tendrán mañana la revisión de comisario en la forma de costumbre.

Los señores jefes y oficiales en situación de excedentes y reemplazo y los retirados por Guerra, que cobran sus haberes por habilitación, la pasarán á las 11:30, ante el comisario D. Vicente Escartín, en la Mayoría de la Paza.

Los retirados por Guerra que cobran sus haberes por la zona de reclutamiento y los transeúntes, á las once, en la Intendencia, ante el comisario D. José Biezobas.

Servicio médico: D. Eugenio Rodríguez Pascual, que vive Paseo del Empacinado, 1. Tenga de oración durante el entrante mes: á las 19.

### EN COVARRUBIAS

#### HORROROSO CRIMEN

Sobre las ocho de la noche del día 29 del corriente, tuvo noticia la guardia civil de Covarrubias, de que en la calle titulada de Quemsada, y en su domicilio particular, habían sido hallados los cadáveres de José Almo Martín y su esposa Magdalena de Juana Miguel, los cuales, según opinión del médico, fueron degollados. Parece que el crimen se cometió la noche antes, suponiéndose haya sido con intención de robarles. Las víctimas de este suceso vivieron antes en Santibáñez Zarzuda, pero vendieron sus fincas y se trasladaron á Covarrubias. Hasta la fecha no se sabe quién es el autor ó autores del hecho. Las autoridades y la fuerza del pueblo están realizando las más activas diligencias, para esclarecer este horrible suceso, del que se ignoran más detalles, y que ha causado hondísima impresión en Covarrubias.

#### La Lotería en Burgos

EI 4.035

Este número está de suerte; mejor dicho, toda la decena, pues raro es el sorteo en que no obtiene premio alguno de los números en ella comprendidos. El 4.036 fué agraciado con el premio mayor de la Lotería de Navidad el año 1862; el 4.035 obtuvo el segundo premio del mismo sorteo hace catorce años. Y hoy acaba de corresponderle el premio segundo. No nos ha sido difícil averiguar quiénes son los poseedores del billete, pues se juega fijo el indicado número años hace, habiendo sido expandido por la afortunada Administración de Loterías del paseo del Espolón, á cargo del señor Azuela. Lleva dos décimos doña Dominica Pradela, y uno cada uno de los señores siguientes. D. Mariano Migimolle, reputado médico de esta capital. D. Francisco Cabrián, dueño de la Agencia Funeraria «La Soledad». D. Narciso Zamora, industrial. D. Domingo Ortega, acomodado labrador. Doña Victoria Fournier. Sra. Viuda de Monedero. Doña Juliana Cantaro. Y doña María Sobrino. En dicha Administración se ha vendido toda la decena, excepto el 4.036, que pertenece á la Administración de D. Luis Torres. Doña Victoria Fournier dió en su décimo participaciones á don Vicente Martínez, conocido jacobino; don Pedro Pérez Collantes, doña Tomasa N., doña Juana Alonso, doña Florentina Ortega, doña Mauricia Moreno, doña Salazarina Santa María, doña Angela Aranz, doña Petra Rodríguez y doña Pilar Ibañez. Don Domingo Ortega dió participaciones, por igual, á don Angel Sevilla, doña Casilda Alvarez de la Bodega y don Inocencio Alvillos. Posible es que algún otro décimo esté también repartido. Las participaciones las llevan los señores siguientes: Del número 4.036, un décimo, fijo, cada uno, D. Pedro del Barco, Sra. Viuda de Valcarlos, D. Emilio Martínez Herrero, Sra. Vi-



# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

**Rusos y chinos**  
**SAN PETERSBURGO.**—Se ha deamentido el rumor de un ataque de las tropas chinas en la frontera de la Manchuria.  
**De Melilla**  
**MELILLA.**—Se han presentado los jefes de algunos poblados al capitán general, anunciando su propósito de impedir las agresiones.  
 El capitán general ha conseguido que se permita cultivar en los terrenos de Zúñiga y la celebración de un zoco a las puertas de la alcazaba.  
 Ha conferenciado también con el capitán general uno de los jefes de la kabila de Beni-Buyagi, que tanto simpatiza con España.  
**Tarcos y albaneses**  
**LONDRES.**—Se reciben graves noticias de la insurrección de Albania.  
 El ministro de la Guerra de Turquía salió a combatir a los rebeldes.  
 Estos se han apoderado de varios distritos.  
 Los sublevados son más de 10.000.

**SEGUNDA CONFERENCIA**  
**Información variada**  
 Conferenciaron esta mañana con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra, sobre asuntos de sus respectivos departamentos.  
 Ha dicho el señor Cazalet que mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo en el Gobierno.  
 En la sesión de hoy del Congreso se eligió las comisiones dictaminadoras del proyecto de reforma de la ley Ojeda, sobre azúcares, y del servicio militar obligatorio.  
 Esta mañana conferenciaron con el ministro de la Guerra el capitán general de Madrid y el jefe del Estado Mayor Central, cono- liéndose la importancia a esa entrevista.  
 Se advierte la gran preocupación, como consecuencia del debate sobre el proceso Ferrer.

**Congreso**  
 Hoy presentaba arárgo aspecto que en días anteriores.  
 En los corredores formados en los pasillos y salón de conferencias se comentaba el desarrollo del debate.  
 El señor Maura conferenció con el conde de Romanones en el despacho de este.  
 El señor Lacierva, comentando el discurso de D. Melquíades Álvarez, decía que era el de un abogado que trataba de inclinar al jurado en favor de su defendido.  
 Al comenzar la sesión, a las 3.50, había ya diputados. Más tarde se ha ido aumentando la Cámara.  
 Preside el conde de Romanones.  
 En el banco azul el señor Cazalet.  
 Las tribunas atestadas.  
 Se reanuda el debate sobre el proceso Ferrer.  
 Habla el señor Salillas, en nombre de los médicos, con la finalidad de pedir responsabilidades al Gobierno conservador y la revisión del proceso.  
 Anuncia que la proposición pidiendo esa revisión llevará las firmas de todos los republicanos.  
 Dice el señor Canalejas que no quisiera que el discurso de éste quedara como una censura, en su deseo de terminar pronto el debate, creyendo que sería peligroso terminarlo sin decir la última palabra sobre él.  
 La suposición de un error judicial puede tener tres partes: analizar cómo ha procedido la justicia, el error judicial por imperfección de las leyes y la conexión que en el mundo produjo este proceso, por estimarse que hubo tal error.  
 Nosotros—dice—creemos que lo primero que había que hacer era la revisión del proceso, y eso es lo que estamos haciendo.  
 Por esto se imprimió el proceso.  
 No vamos a juzgar nada, sino a examinar y poner de relieve los defectos para la enmienda de las leyes.  
 Anuncia que va a desempeñar el papel de relator; que está bien preparado, y que no va a hablar baldiamente. (Rumores) Va a decir la verdad.  
 (El señor Lacierva pide la palabra.—Rumores).  
 Prosigue diciendo que tanto en el proceso general como en el de Ferrer fracasaron las actuaciones, por prejuicios en las más insignificantes diligencias.  
 Estos son elementos que voy a examinar en el menor tiempo. (Rumores).  
 (Continúa la sesión.—La Cámara escucha distraída al orador).

**Una observación**  
 Durante la sesión del Congreso se ha notado que se acercaron al banco azul para hablar al señor Canalejas varios diputados y algunos generales, y que después de conversar brevemente salieron del salón todos juntos, dirigiéndose al despacho de la Presidencia, donde esperaba el capitán general de Madrid.  
 Esto lo han advertido muy pocos, pero a medida que se va conociendo es objeto de grandes comentarios.  
**Los Reyes**  
 Sevilla.—Llegó el Rey, siendo recibido por las autoridades.  
 D. Alfonso ha visitado el cuartel del regimiento de Granada, donde le recibieron el capitán general, demás generales y la oficialidad de dicho cuerpo.  
 S. M. recorrió detenidamente los dormitorios de las compañías y la enfermería.  
 También visitó a los reclutas destinados a los regimientos de Melilla, que se instruyen aquí.  
 El Rey irá mañana a la Carraca, de donde regresará a las ocho de la noche.

**Bolsa**

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'90	85'00
Idem fin de mes	84'90	85'05
5 por 100 amortizable	101'70	101'75
4 por 100 amortizable	98'00	92'90
Acciones del Banco de España	450'00	449'00
Idem Banco Español Río Plata	488'00	488'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	332'00	334'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	198'29	198'30
Obligaciones Sociedad General Azucarera	81'50	00'90
Acciones preferentes de Idem	45'50	46'50
Acciones ordinarias de Idem	12'50	13'25
Cambios sobre París, cheque	8'65	8'45
Cambios sobre Londres, Idem	27'45	27'43
París: 4 por 100 exterior en papel	88'60	98'70

**Isidro Plaza**  
 Comerciante banquero y cambiante de monedas  
 — Isla, 5, Burgos —  
 Casa fundada en el año 1855  
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
 Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeras.  
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.  
 Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
 Préstamos hipotecarios.  
 Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Lechería moderna montañesa**  
 Estableo dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesbres de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de Sanidad.  
 Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculosis.  
 Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio.  
 Semental de pura raza suiza.  
 Calle de Valladolid, número 8, Burgos.

**Ocasión**  
 Se vende barato un «Landau» semirruvo, de moderna construcción. Informar: Ferretiere de Valentin Marcos, calle del Mercado, 14.

**Se arrienda**  
 la casa número 15 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pedro, de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23 1.º

**Se venden**  
 dos casas dobles unidas, de reciente construcción, en 18.000 duros.  
 Todos los pisos están arrendados. Mide 25 metros de fachada por 15 de fondo y produce una renta líquida de 400 pesetas mensuales. También se vendería una hermosa huerta colindante con la casa, 4 pabellones para almacenes y otros 4 en construcción.  
 Informar: D. Félix González Miguel, Agente de Negocios, Plaza de Vega, 22 y 24.

**Lázero Varela Alonso, sastre**  
 Confeciona toda clase de prendas para señores, caballeros y niños, a precios económicos.  
 Corte elegante. Confeción esmerada.  
 NOTA.—Se dan lecciones prácticas de corte de toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, a horas y precios convencionales.  
 Mercado, 1, principal.

**Cochera y cuadra**  
 Se arrienda una cochera espaciosa y cuadra para tres caballos, con patio y agua. Progreso, 3.

**Pérdida**  
 de una escritura de compra de un pajar en Modivar de la Cuesta. Se gratificará a quien la entregue a Gumersindo Martínez, Vega, posada, Burgos.

**¡¡ASOMBROSO!!**  
 ELEGANTÍSIMAS camas, modelo inglés, con su maella, tamaño MATRIMONIAL, desde 26 PESETAS y por este orden todos los de más articulo.  
 GÉNEROS GARANTIZADOS — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS — LA GRAN BRITANÍA —  
 Almacén de camas y muebles de todas clases "LA GRAN BRITANÍA" —  
 LA CASA QUE MÁS BRARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO.  
**BURGOS**  
 Calle de Victoria, 23 y 24, frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

**Multicopista Cyclostyle**  
 Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original  
 Pídase el Catálogo a Guillermo Trünger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
 Consulta de once a una. Gratis a los pobres.  
 Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

**Tintorería de París**  
 TINTO Y QUITAMANCHAS  
 Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
 No hacer tefir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
**ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**  
 MERCADO, 8, BURGOS

**Consulta de Cirugía general**  
 DEL DR. ARANGÜENA  
 DEL INSTITUTO RUBIO  
 Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce  
 Consulta: de once a una y una tarde  
 Plaza de la Libertad, 5, pral.

**Consulta médico-quirúrgica**  
 M. LOSTAU  
 Excoirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
 En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, pral.  
 En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro.  
 Teléfono núm. 99.

**Perros Setters**  
 Se venden dos, perro y perra, de 7 meses y dos años, a 25 pesetas cada uno, Santa Agueda, 19, 3.º, derecha, informarán.

**Dependiente**  
 Se ofrece de 30 años para veterinario, sabiendo cumplir con su obligación. San Cosme, 33, 4.º, darán razón.

**Atención**  
 ¿Quién quiere tener la cocina y demás habitaciones sin frigar, vendiéndose arena blanca y buena a 5 céntimos 2 céntimos, y 8 bolas de greda 5 céntimos? Id a la calle de San Lorenzo, antes las Herreros; en el puesto número 20 lo encontrará.

**Se vende**  
 una motocicleta marca FN, fuerza de cinco caballos y cuatro cilindros. Informar, Cayetano García Inés, Plaza de Prim 22.

**Patata nueva**  
 Se ha recibido de superior clase y se vende a 40 céntimos kilo, en el puesto número 20 del mercado cubierto.

**La barriada obrera**  
 Necesitándose buena cantidad de escombros para levantar el terreno, se juega a los propietarios y especuladores de obras den la orden de que sean conducidos a la barriada obrera, los que tengan a su disposición.

**Operarias**  
 Se necesitan en el almacén de trapos de la calle de Madrid, número 9.

**Venta de fincas**  
 El día 17 de Abril próximo a las once de la mañana se celebrará subasta ante el Notario de Burgos, D. Manuel García de Leizaola, para venta de fincas, sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 28, y un lote de tierras, en el pueblo de Villadiego. Para detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

**Tubería de acero**  
 Se vende una partida de tubos de acero en muy buenas condiciones. Informar en esta Administración.

**Se vende**  
 una buena partida de miel de brezo, superior. Informar: D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, Santa Cruz 36.

**"LA ESTRELLA"**  
**COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS**  
 Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909  
 Capital social . . . . . 10.000.000 de pesetas  
 Desembolsado . . . . . 5.000.000 de pesetas  
**SEGUROS**  
 de incendio, vida, pagueles y mercancías  
**TARIFAS MUY ECONÓMICAS**  
 Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo de Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909  
**Dr. A. Garazo**  
 Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce  
**PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**  
 Consulta diaria de once a una.  
 Calera, número 18

**ZOTAL**  
 (REGISTRADO)  
 DE BURGOYNE (Londres).  
 Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Recomendado su empleo por Real Orden  
 Cura las enfermedades del ganado y de las plantas  
 — DE VENTA —  
 EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS  
**¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!**

**M. Cajal.—Médico**  
 PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
 Consulta de 2 a 4  
 Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º  
**Venta de fincas rústicas**  
 A las diez de la mañana de los días 4, 5 y 6 de Ab próximo, se venderán en pública subasta ante el notario de Briviesca, D. Ramón de la Riva, varias fincas rústicas radicantes en Vileña, Quintanillabón y Briviesca, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en expresada Notaría.  
 Las subastas se celebrarán en los pueblos respectivos: el día 4 en Vileña, el 5 en Quintanillabón y el 6 en Briviesca.

**VERDADERA GANGA**  
 Con motivo de haber comprado las existencias de dos comercios de fuera de la capital, se liquidan a precios baratísimos semilanas, mantillas de tul y encaje, velos, corsés, lacería, mantonería y mantas de lana y algodón, vichis para delantales e infinidad de artículos que no se detallan, en el comercio de  
**ENRIQUE LOPEZ Y LOPEZ**  
 PLAZA MAYOR, 26.—PRINCIO FIJO.  
**Papeles pintados para decorar habitaciones**  
 Se han recibido grandes novedades  
**LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO**  
 8, ESPOLÓN, 8, BURGOS

**¡¡Basta de adjetivos calificativos!!**  
 Todas las lámparas son «Las mejores del mundo», de más reducido consumo, de mayor potencia lumínica, etc., palabras huecas cuando en el terreno de la práctica no encuentran justificación.  
**LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA**  
 :: LAS ESPERANZAS ES LA A. E. G. ::  
 COMPRABLE Y CONVENIENTÍSIMA  
 Resiste al viento.—16 bujías . . . . . 270 pesetas.  
 26, 32 y 50 . . . . . 3  
**A GENERALIDADES Y REVENDIDORES PRECIOS ESPECIALES**  
**De venta hijo y sobrino de M. Villanueva**  
**ESPOLÓN—BURGOS**

**INTERESANTE**  
 En el comercio de D. Bustos de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hemias e evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, dexa su conformidad.  
 NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.888.  
**ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS**

**Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín**  
 Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.  
 Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.  
 De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

**"La Catalana,"**  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**  
**FUNDADA EN 1865**  
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.  
**GARANTÍAS**  

	PESETAS
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
Inversiones y fondos disponibles	1.000.000
Sinistros satisfechos	1.035.479'68
	8.500.001'78
	18.044.164'91

 Domicilio social: **BARCELONA**  
 Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
 Representante en Burgos y su provincia, **MARIANO IBÁÑEZ**, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.  
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1918.

**CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM**  
**Alcañón (Navarra)**  
 Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para decensos del vientre.  
**HERIADRES: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS**  
 Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no digna de que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la obscuro. El bragueros PRIM lo usan señores y niños, curando estos últimos.  
**Establecimiento fabricante de Alcañón**  
 (UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)  
 Aguas clorurado-sódicas-carbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De ellas se probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpesiforme.  
 Botella de litro con aparato en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.  
 El establecimiento a 28 pesetas de la estación. Temperatura estival: 15 Junio a 30 Septiembre.  
**Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.**

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RÍÑONES  
HIGADO, DIABETES,  
ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL  
su curación con el

## MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

### SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

### Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

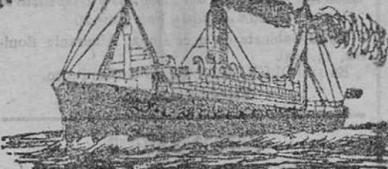
Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Marzo saldrá de dicho puerto, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos.—10 Marzo, vapor *Atlantique*; 24 del mismo mes, vapor *Magellan*; 7 de Abril, vapor *Cordillere*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Wyanamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Montclair, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América. Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Teófila, 6, 1.ª, Bilbao.

### MALA REAL INGLESA



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 28 Marzo, vapor «Pardos».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo. Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

#### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Abril, vapor «La Navarre», y el 22 del mismo mes, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Marzo, vapor «Guadalupes».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Casos de Masuri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

### Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 19 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

«HUANCHACO»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 100

### Casa de préstamos

DE RICARDO CAPELLÓ

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento, que por su antigüedad en esta capital ya conoce el público burgalés, hace operaciones de préstamos sobre toda clase de alhajas, ropas y muebles. También se compran alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, pagando como nadie.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 18, 1.º

### Matrimonios

Señorita, 10.000 duros de capital, de 21 años; señorita, 8.000 duros y un comercio de tejidos, de 30 años; señorita huérfana, 15.000 duros y un comercio de mercadería, de 28 años; viuda de 36 años, 6.000 duros y un comercio de ultramarinos; señoritas de 28 y 30 años, huérfanas, 8.000 duros cada una y un comercio de calzado, desean casarse (como Dios manda). En estos días se han puesto varias en relaciones. Franquear respuesta. Sr. Durán, agente de matrimonios (único), en Bilbao.

### Wertheim

Máquinas rectilíneas para hacer calceta y demás géneros de punto.

LAS MEJORES CONOCIDAS HASTA HOY

Esta casa cuenta con una profesora especialista en las labores de dichas máquinas. Para más detalles dirigirse á Andrés González, Correo, 16, 1.ª, derecha, Bilbao.

### CARE NERVINO MEDICINAL

DEL DORTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas cada. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correrías, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



### LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

## EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

### Sangre-Urinarías--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deban la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, presenciosos á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas causticaciones, quitas y calmas instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los ácidos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, posttristia uretritis, ostitis, catarro de la vejiga, cálculos los, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4.00 pesetas.

El «Roob deparativo Emerin», inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la edema y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrofúlia, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob deparativo Emerin» con la debida instrucción 5.00 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único desobstruente de la Terapias modernas para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, esclerosis, raquitismo, escrofúlia, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y manuales, laxitud, insomnio, delirio, alucinaciones, histeria, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 5 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glucosita, 4; Sulfar, 4; Rhenm, 2; Cinchona, 2; Solanum, D, 2; Iod Pot, 0.10; C. Apollina, 0.05; Tarabaitina, 0.05; Tritium G. S, Acid Bausote, 0.01; E. Hipofosfito, 4; Sal de Felleiter, 0.05; Magnesia, 0.05; Ferros, 0.10; Max vomica, 0.01.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Encuadernaciones de todas clases

MIL ELEGANTES Y SENCILLAS

Melchor Casado Asenjo, Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

## Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento

Para los cálculos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estacionamiento y la enterocelitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1.25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en

CESTONA (GUIRIZCOA)

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2